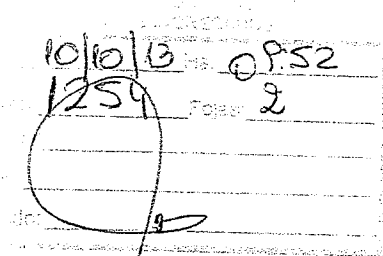




Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL



Lic. Noelia BUTT
Pres. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA N° 109/13.-

LETRA: B.U.C.R

USHUAIA, 10 de Octubre de 2013.

Sr. Presidente

Damián De Marco

S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle la incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria del Proyecto de Resolución referente a la declaración de Interés Municipal al "VIII Torneo Patagónico de Fútbol de Salón Femenino"

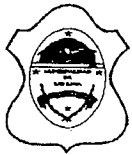
Dicho campeonato se llevara a cabo entre el 11 y 13 de Octubre, en nuestra ciudad, en el marco de los festejos del Aniversario de Ushuaia, participando del mismo seleccionados representativos de Argentina y de nuestro país hermano Chile, en las categorías pre-veteranas, fortaleciendo de esta manera y a través del deporte, la integración patagónica Argentino-Chilena.

Por lo anteriormente expuesto se solicita el acompañamiento de los señores Concejales para la sanción del proyecto de Resolución que se acompaña.

Saludamos a Usted atentamente.



Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

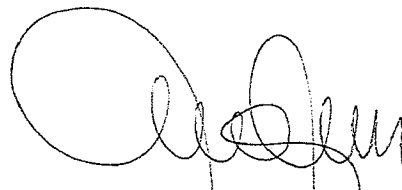
BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal "VIII Torneo Patagónico de Fútbol de Salón Femenino", a realizarse los días 11, 12 y 13 Octubre 2013 en la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 2°.- De forma



Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia